

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "J W O
SUPPORTMOBILE CIA. LTDA."**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los *treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho*, a las *diecisiete horas*, en las oficinas de la compañía ubicado en y Bartolomé de las Casas Oe2-14 y Toribio Montes. Se constituyen en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía J W O SUPPORTMOBILE CIA. LTDA.:

NOMBRE	CAPITAL	% EN ACCIONES	ACCIONES
Cabezas Manzano Juan Carlos	1,200.00	60%	1,200.00
Cabezas Manzano Wilma de Lourdes	400.00	20%	400.00
Cochancela Nugra Olger Sócrates	400.00	20%	400.00
TOTAL	2,000.00	100%	2,000.00

Se confirma la asistencia de la totalidad de los accionistas, de acuerdo al art.238 de la ley de Compañías, la presente junta se instala como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Cabezas Manzano Wilma de Lourdes y como Secretario el señor Cabezas Manzano Juan Carlos para conocer el siguiente orden del día.

Toma la palabra el Presidente quien indica se trata los siguientes puntos del orden del día de acuerdo a la convocatoria.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017.
3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017".

El Presidente concede la palabra al Secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017 fueron remitidos a los accionistas con suficiente anticipación, por lo que mociona que se apruebe dicha documentación. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: **"2.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2017"**.

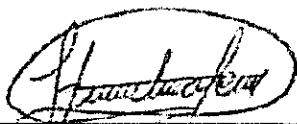
El Presidente concede la palabra al Secretario para que de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **"3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017"**.

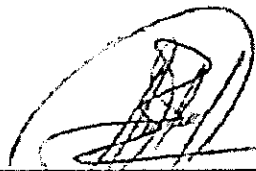
El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, dicho ejercicio económico arrojó una utilidad neta de US\$ 74.01. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las *diez y ocho horas*.



Sra. Cabezas Manzano Wilma de Lourdes
Presidente - Accionista
CI. 1707240485



Sr. Cabezas Manzano Juan Carlos
Secretario - Accionista
CI. 1711154235